



EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 51 minutos, y se pone á las 7 horas y 2 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 3 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Trén periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Antonino, confesor y arzobispo de Florencia.

El triunfo de los santos mártires Gordiano y Epímagos, en Roma.

San Job, profeta, en tierra de Hus, varon de maravillosa paciencia.

El triunfo de los santos mártires Cuarto y Quinto, en Roma, en la vía Latina, en el lugar llamado Cien Salas, cuyos cuerpos fueron trasladados á Capua.

Los santos mártires Alfio, Filadelfo y Cirino, en Lentini en Sicilia.

San Cataldo, obispo, en Taranto, esclarecido en milagros.

CULTOS.—Mañana viérnes.—En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposición á las seis y media; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer el ejercicio del mes de Mayo y la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La conversion de los judios.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los pérdidas judios, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesias y Salvador.

PROPÓSITO.

No consentir, por amor á la Virgen Santísima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judios le crucificaron con sus lenguas.

SECCION NACIONAL.

SOBRE EL CONGRESO CATÓLICO.

El Liberal discurrió el martes escribir y publicar, con la firma de *Un íntegro* y la intencion que se supone, una carta participando á sus lectores que los tradicionalistas no vemos con buenos ojos, desaprobamos y censuramos el Congreso católico nacional. Y han de perdonarme *El Liberal* y su ingenioso redactor M. de C., cuya es la carta de *Un íntegro*; pero esta vez ha tenido mejor vista el autor de la carta que *El Globo* ha publicado, con otro sobre y dirigida á otra calle y otro barrio, firmada por *Un católico*.

El Congreso católico nacional fué iniciado por el Venerable Obispo de Madrid-Alcalá, aprobado por todos los Prelados españoles, y alabado y bendecido por la Santidad de Leon XIII: de manera que la idea del Congreso católico, *a priori* y de suyo, no podía ser mal mirada, ni criticada, ni juzgada, sino recibida con profundo respeto por *El Siglo Futuro* y sus amigos.

Y *a posteriori* y por sus resoluciones, ¿qué ha pasado, qué se ha dicho, qué se ha hecho en el Congreso católico (ni qué podía pasar, decirse, ni hacerse estando al frente de él nuestros Prelados) que autoricen á *El Liberal* á imaginar que haya podido causarnos pena ó disgusto? Todas y cada una de las resoluciones tomadas por el Congreso parecen excelentes, y no es ciertamente á nosotros, *El Globo* lo vió con claridad, *El Liberal* lo verá á poco que lo medite, á quien pueden contra-

riar. Y porque *El Liberal* no diga que hablo en monton y me contento con generalidades, enumeraré los puntos capitales que, á la distancia en que estoy accidental y forzosamente, me son conocidos.

El Congreso ha declarado en su mensaje al Papa que «la causa principal de los gravísimos males que afligen y conturban á la sociedad contemporánea es el odio y la insubordinacion contra el principio de autoridad, muy especialmente contra la Cátedra Apostólica,» y complacidos «en atestiguar su absoluta é incondicional sumision á Su Santidad,» sin lo cual «no puede iniciarse, ni prosperar, obra alguna en orden á la eterna salvacion, ni tampoco conservarse la unidad fraternal, entre los miembros de la gran familia cristiana.»—*¡Creo, creo, creo!*—respondemos á una voz *El Siglo Futuro*, todos sus amigos y yo con ellos. A defender la autoridad del Vicario de Jesucristo sobre toda autoridad estamos y queremos estar constantemente dedicados; por sostener la subordinacion y sumision de hombres y pueblos, de reyes y súbditos, de toda autoridad y de toda humana criatura á esa autoridad suprema, hemos reñido y queremos reñir todas nuestras batallas, hemos sufrido y estamos dispuestos á sufrir persecuciones sin cuento; sin ese primer fundamento de todo orden y toda justicia, como que Pedro es la piedra sobre la cual edificó Cristo su Iglesia, no hay salvacion para los hombres, ni union entre los cristianos, ni remedio para las sociedades. Dios es lo primero y principal; Cristo es Rey de reyes y Señor de los que dominan; todos y todo han de doblar la rodilla ante su Vicario en la tierra. ¿Cómo no hemos de hacer nuestro con vivísima fe y repetir con entusiasmo esa primera palabra de nuestro lema, ese primer fundamento de todas nuestras doctrinas, no sólo religiosas, sino sociales y políticas?

El Congreso católico ha confesado «que no puede estar en la Iglesia de Jesucristo el que no está con su Vicario, que no estar con el Papa equivale á estar contra el Papa, y que el que con el Papa no recoge, ni edifica, es causa de lamentables ruinas y de divisiones escandalosas;» que sus miembros quieren, como miembros subordinados á su cabeza, vivir y morir modestamente unidos al Prefecto infalible de la casa de Dios; que «deseoso su espíritu de verdad y de paz, se dirige á Su Beatitud, porque sabe que de sus augustos lábios brotan palabras de vida eterna, que en su pecho se conservan incólumes los sagrados derechos de la Iglesia, y que en su elevado entendimiento tiene asiento la verdadera sabiduría, siendo, como es, la Cátedra que ocupa Su Santidad el tribunal inapelable que decide la rectitud de los juicios doctrinales, y la luz indefectible que gradúa el progreso legítimo de toda la civilizacion.»—*¡Creo, creo, creo!*—contestamos unánimes todos nosotros: con los labios y con el corazon, con nuestras palabras, con nuestras obras y con todas las fuerzas de nuestra alma. El que no está con el Papa está contra el Papa y no está en la Iglesia de Jesucristo; quien no recoge ni edifica con el Papa, ni está unido á Él como los miembros á la cabeza, ni oye y practica sus palabras de vida eterna, ni acata los derechos de la Iglesia que El conserva incólumes, ese es causa de ruinas, division y escándalo. El Papa es el maestro infalible de la verdad, el juez inapelable en toda cuestion de doctrina, la luz indefectible de hombres y pueblos. Esa es la verdad; esa es nuestra doctrina; nunca, con la gracia de Dios, cederemos de ella un ápice ni una tilde, por nada ni por nadie, ni de palabra ni en las obras; jamas transigiremos, mientras Dios nos asista, con doctrina ninguna que de eso se aparte; eso queremos creer y confesar hasta el último aliento de nuestra vida; por eso estamos dispuestos á dar, con el auxilio divino, hasta la última gota de nuestra sangre.

«Impulsados de estos sentimientos que les inspiran su «fe católica y tomando por guía segura de» sus «trabajos las saludables enseñanzas contenidas en las Encíclicas admirables de Su Santidad,» los miembros del Congreso prometen «estudiar con de-

tenimiento la naturaleza de las desgracias que pesan sobre nuestra sociedad y el remedio que sea más adecuado para aliviarlas, tanto en el orden moral como en el científico, y lo mismo en el terreno práctico de la caridad que en el horizonte de las letras y de las artes, á fin de llevar así, en cuanto sea posible, á todos los organismos el espíritu de la doctrina evangélica, y de extender por do quiera el reinado social de Jesucristo.»—*¡Creo, creo, creo!*—contestamos á una voz todos nosotros. La fe católica, las enseñanzas del Vicario de Jesucristo, no hay otro camino de salvacion para los pueblos, no hay otro remedio para los males de la sociedad, no hay modo de instaurar todas las cosas, en el orden moral como en las ciencias, en la práctica de la caridad como en las letras. No, no hay más que un camino de salvacion: buscar en todo y sobre todo, procurar á toda costa, llevar á todos los organismos, absolutamente á todos, extender por donde quiera y pelear hasta que triunfe en todas partes el reinado social de Jesucristo. Esa, esa es nuestra aspiracion constante, ese el móvil de nuestros trabajos, esa la primera ley fundamental de todos nuestros principios, ese es el grito con que quisiéramos que se llenase todo el orbe de la tierra, y despertasen y se uniesen todos los hombres, y se regenerase el mundo entero y remontasen el vuelo hácia los cielos todas las almas: ¡Viva el reinado social de Jesucristo! ¡Una y mil veces y eternamente triunfe, venza y reine Jesucristo en la tierra como en el cielo!

«Y como es imposible efectuar la restauracion moral de los pueblos mientras sea esclavo de hostil dominacion el Piloto apostólico encargado de dirigir la divina nave de la Iglesia, en cuyo seno están encerrados los destinos de aquellos, sus grandezas, sus gloriosas tradiciones, su legítima dignidad,» el «principal cuidado» del Congreso «será el proclamar á la faz del mundo la necesidad de la «independencia y libertad» de la Santa Sede; «y como garantía ordinaria y providencial de las mismas el restablecimiento efectivo de su principado civil y la restitucion íntegra de los dominios territoriales y de la ciudad de Roma, que violentamente fueron arrebatados al Pontificado, pues» «el derecho secular é imprescriptible, la justicia, la dignidad altísima y el decoro del Vicario de Jesucristo exigen de consuno que no dependa de ningun soberano de la tierra para que en bien comun de la Iglesia y de la misma sociedad civil pueda ejercer su sagrado cargo apostólico.» Y lo mismo creemos y proclamamos nosotros, y lo mismo creen y proclaman todos los verdaderos católicos esparcidos por la haz de la tierra.

Al defender y proclamar la soberanía temporal de la Santa Sede (y lo mismo al defender la unidad católica), añádese á mis deberes de cristiano un motivo especial de gratitud á la misericordia de Dios, de quien todo bien procede y con cuyo auxilio hacen los hombres el bien que hacen. Cuando nuestra patria infortunada se mancilló con la ignominia de que un gobierno que se llamaba español reconociese el horrendo y sacrilego reino de Italia; cuando ese gobierno, de infausta memoria, desoyó impía y cobardemente los clamores de la sagrada, indefensa Víctima, y tendió mano de amigo á los usurpadores, á los carceleros y verdugos de nuestro Santísimo Padre, á los autores de la mayor iniquidad, del crimen más horrendo que ha presenciado este siglo de crímenes y abominaciones; una de las primeras voces de protesta que se oyeron en España fué la voz de mi padre. De todos los recuerdos honrosos que me legó con su nombre, ninguno como la gloria de haber confesado á Cristo y á su Vicario siempre que los vió ultrajados por los hombres.

Ni un solo día recuerdo haber dejado de cumplir, voluntariamente á lo ménos, la obligacion en que estoy de seguir aquel ejemplo. Cuando otras cuestiones del momento distraian la atencion y la apartaban de este crimen sacrilego, *El Siglo Futuro* seguía protestando diariamente y sin cesar, orlado de luto y duelo desde el día en que el Vicario de

Jesucristo declaró que su situación era intolerable en poder de sus enemigos.

El Siglo Futuro, y con él todos sus amigos, confiesan y proclaman que es horrible maldad é iniquidad sacrilega é insufrible el despojo del poder temporal de la Santa Sede; que darían cuanto tienen y cuanto son por reintegrar al Pontífice-Rey en los Estados que cobardemente y sacrílegamente le han robado; que nunca jamás transigirán con la usurpación, con los usurpadores, ni con sus cómplices, encubridores y amigos, ni aun con los que miran indiferentes tan horrenda maldad.

¿Qué más se ha dicho, qué más se ha hecho en el Congreso Católico que pueda causarnos á nosotros pena ó disgusto? Ausente de Madrid, las últimas noticias que tengo alcanzan al martes, y no sé, ni puedo, enumerar las cosas que se hayan dicho, ni los acuerdos que se hayan tomado; pero estando al frente del Congreso nuestro Prelado, bien seguro puedo estar de que después del martes como antes de ese día, nada se ha dicho, ni hecho, que no esté absolutamente conforme con la pureza é integridad de la doctrina católica, y dentro de las dos declaraciones fundamentales con que inauguró el Congreso sus juntas, y que son los dos fundamentos principales de toda nuestra política: el poder espiritual y el poder temporal del Vicario de Jesucristo.

¿Qué especie de venda cubre los ojos, qué extraña ofuscación embarga el entendimiento de quien pueda creer que nosotros no estemos completa y absolutamente adheridos á esos santos principios, que han sido, son y serán siempre, con la gracia de Dios, nuestros principios?

Al contrario, sentimos honda y vivísima alegría de verlos proclamados y triunfantes en el Congreso Católico; con todo nuestro corazón los repetimos y proclamamos; y prometemos estar siempre con quien los sostenga, y apartarnos, como de un apesadumado, de quien quiera que los niegue, los contradiga, los merme, ó de palabra ó de obra los conculque, los desatienda ú olvide.

¡Viva el Vicario de Jesucristo, Maestro infalible de la verdad!

¡Viva, sobre toda autoridad, la autoridad del Vicario de Jesucristo!

¡Viva el Pontífice-Rey!

RAMON NOCEDAL.

CORREO DE HOY.

MADRID 6 DE MAYO.

Los rumores que han circulado estos días asegurando que el Soberano Pontífice se hallaba enfermo, pues á Dios gracias goza de excelente salud. El Domingo de Resurrección admitió á varias familias extranjeras á que oyeran su Misa, después de la cual recibió las felicitaciones de los Cardenales y Prelados, con quienes estuvo conversando en su biblioteca privada. Al día siguiente celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la Sala del Consistorio, transformada en Capilla para dar cabida á la multitud de personas que acudieron á oírla.

— El Sábado Santo hubo Ordenes en Roma. El Cardenal Parrochi, Vicario general de Su Santidad, al principiar el Pontifical ordenaba á los de prima tonsura, antes de la Epístola á los Subdiáconos, antes del Evangelio á los Diáconos, y en el ofertorio á los Sacerdotes, los que celebraron después reunidos al Cardenal. En aquel mismo día se cantó la Misa de Aleluya del rito armenio en la iglesia de San Nicolás de Tolentino, y en la de San Atanasio la del rito griego.

— El Mensaje recibido por Su Santidad, suscrito por católicos ingleses, y en su nombre por el Duque de Norfolk, protestando contra el Nuevo Código penal, es un documento notabilísimo, declarándose en él que, gozando como gozan ellos de completa libertad de fe y conciencia bajo el cetro de la Reina Victoria, comprenden que con el nuevo Código penal se insulta al Vicario de Jesucristo y se conculca el derecho común de los católicos, convenciéndose, por lo tanto, como lo están los católicos todos del mundo, que el principado civil del Sumo Pontífice es necesario al libre ejercicio de sus derechos espirituales, con arreglo á los que se rige la religión, la moral y hasta la sociedad entera. Mientras se habla y vocifera por los liberales de la libertad y del respeto á las creencias, estos mismos preparan una ofensa grosera á las conciencias católicas, á la Iglesia y al Papa; tal es la erección de la estatua de Giordano Bruno á la vista del Papa, indulto grosero de la fuerza ante el derecho, y de la traición ante los compromisos diplomáticos y de honor.

— El Cardenal Primado de las Españas ha dirigido á los Prelados una carta para que suscriban las Preces que el Episcopado Español eleva al Sumo Pontífice á fin de que con motivo del XIII Centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España. S. S. se digne elevar á rito de 1.ª clase, con Octava, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

— El gobernador de la provincia de Valencia ha prohibido la venta del último número de *El Molin*, por contener dibujos ofensivos para la religión.

— El alcalde de Leon ha publicado un bando prohibiendo la blasfemia y señalando penas á los infractores.

La conducta de estas autoridades, que debiera ser imitada por todos los gobernadores y alcaldes de la Península, se inspira en el deseo de que no se infrinjan los preceptos legales encaminados á impedir y condenar el vituperio y escarnio de los dogmas y prácticas de la religión del Estado.

— Bajo secreto de confesión han sido entregadas al capellan de la Fuensanta tres sortijas que hace tiempo fueron sustraídas en unión de otras alhajas de la iglesia en que se venera la patrona de Murcia.

— Con el fin de poner á salvo los intereses de las fundaciones benéficas, se han dictado por la Dirección de Beneficencia las siguientes disposiciones:

1.ª Se concede el plazo de tres meses á los patronos de cuantas fundaciones benéficas tengan títulos de la índole anteriormente expresada, para que acrediten ante esta Dirección general haberlos convertido en inscripciones intransferibles de 4 por 100.

2.ª Los que tengan acciones del Banco de España de libre disposición, procederán á convertirlas en inalienables indefinidamente, conforme á lo que previene el art. 24 del reglamento del Banco de España y demas con él relacionados, acreditando ante esta Dirección haberlo efectuado en el plazo más arriba fijado.

3.ª Los patronos que no cumplieran esta disposición serán castigados con arreglo al art. 33 de la instrucción de 27 de Abril de 1875, como comprendidos en las causas 4.ª y 9.ª del mismo, para lo cual quedan previamente amonestados.

— Para ocupar la vacante producida en la Academia de la lengua por el fallecimiento del Sr. Galindo de Vera, indican varios periódicos al insigne novelista D. José María de Pereda.

— La princesa Eugenia, que acaba de morir, ha dejado á varias instituciones benéficas de Suecia toda su fortuna, ó se millon y medio de coronas.

BARCELONA 6 DE MAYO.

Ayer tarde se celebró en el salón de contrataciones de la Lonja, ante numerosa concurrencia, el solemne acto de repartición de premios de los Juegos Florales. Asistieron el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis y el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Rius y Taulet, ocupando asiento en el estrado los miembros del Consistorio, entre los cuales se cuenta el entusiasta vascongado señor Sagarminaga; las comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, y los representantes de varias de nuestras sociedades catalanistas. Abierta la sesión, el señor don José Blanch leyó el discurso del Presidente del Consistorio, director de *Renaixensa*, señor don Angel Guimerá, quien relató en brillantes períodos los males que pesan sobre la patria catalana, protestando enérgicamente contra la destrucción del carácter y personalidad de Cataluña. Leída la memoria por el secretario señor Basegoda, se procedió á la repartición de premios, resultando la *flor natural*, para el señor don Jacinto Torras y Reyató, que eligió para Reina de la fiesta á doña María Sabé de Brossa. A los acordes de la música pasó dicha señora al sitio que al efecto se había preparado. Resultaron premiados con premio ó accésit los señores: Ramon Mas y Ferm, primer accésit; Ferrán Aguilló y Vidal, premio de englantina; Francisco Ubach, primer accésit; Valls y Vicens, segundo accésit; el mismo primer accésit; de la *Viole d'or*; M. Ribot y Serra, premio del Obispo de esta diócesis y accésit; señor Riera y Bertran, premio de la Diputación de Gerona; Ubach y Vinyeta, premio de la Diputación de Lérida; J. Puig y Cadafalch, premio de la Asociación catalanista de excursiones científicas; J. Bonafont, premio de Preprints; Dolores Moncerdá de Maciá, primer accésit; J. Pons y Massaveu, premio de un catalanista y primer accésit; Thos y Codina, premio de Euskalerría. Terminó el acto con un elocuente discurso de gracias que hizo el mantenedor don Isidro Raventós.

— Dice *El Diario de Cataluña*:

«La *Renaixensa* apareció ayer con orla de luto con motivo de ser el día en que empezó á regir el funesto Código Civil.

Como católicos y por ende regionalistas nos asociamos al duelo de nuestro colega, ya que el hecho que deploramos es de los más funestos que pueden sobrevenir.

Los catalanes de verdad y los católicos verdaderos venimos desde hoy obligados á procurar por todos los medios posibles el restablecimiento de nuestras veneradas tradiciones gloriosas y fueros; y entre tanto debemos educar á nuestros hijos católica y catalanamente sino queremos ver perdida por completo nuestra raza tan querida.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 4 (á las 11'15 noche).

El señor Sagasta gestiona que los señores Moret, Puigcerver, Gamazo y Monteros Rios no intervengan en el debate económico que planteará el señor Villaverde. Se desconfía de que el presidente del Consejo consiga su propósito.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores dándoles instrucciones respecto á la formación del censo y á rectificación de las listas electorales.

El ministro de Hacienda, don Venancio González, ha declarado que no admitirá ninguna enmienda al proyecto de ley de alcoholes.

Zaragoza 5 (á las 10 mañana).

Asegúrase que en vista de lo que hoy dice la prensa respecto á la actitud que han acordado tomar los expendedores y fabricantes de bebidas alcohólicas, el gobernador ha llamado á su despacho á la Junta directiva del gremio, prometiéndoles que 24 horas antes de la salida de los investigadores les avisaría.

Se ha verificado una reunión de alcoholeros, habiéndose acordado en la misma cerrar mañana los establecimientos que directa ó indirectamente se hallen perjudicados por la nueva ley.

En este momento el Comité del gremio comunica dicho acuerdo al gobernador, esperando contestación de la autoridad civil.

No habiéndose llegado á un acuerdo entre el gobernador y el gremio de alcoholeros, asegúrase que mañana los emplados de hacienda saldrán á cobrar las patentes.

Cádiz 5 (á las 12'30 madrugada).

Se ha tratado de robar la Caja del Cabildo de esta Catedral, que contiene 40,000 duros.

Los vecinos de una casa próxima á la misma vieron á los ladrones, los cuales al considerar que estaban descubiertos, huyeron. Los persigue la policía.

Madrid 5 (á las 8 noche).

Bajo la presidencia del señor Cánovas, se ha reunido el Congreso de la sociedad anti esclavista, aprobando el reglamento y varios documentos destinados á la propaganda. Aumenta mucho el número de sócios.

El señor Martos ha manifestado al señor Sagasta la resolución de que el jueves próximo emplee la discusión del sufragio universal, habiendo añadido que hace cuestión de Gabinete el que se destine á preguntas sólo una hora en cada sesión, consagrándose cinco horas á la discusión de los proyectos pendientes de aprobación.

Los señores Martos y Sagasta insisten en que la proposición del señor Villaverde relativa á la subida de los aranceles se discuta en un solo día, exigiendo á la mayoría que la deseche.

Los amigos del señor Gamazo consideran inevitable que éste haga declaraciones y que voten en favor de esta proposición por ser proteccionista.

La sociedad anti-esclavista ha elegido presidente al señor Cánovas y vice-presidente al señor Romero Robledo.

Paris 5 (á las 5'30 tarde).

En el momento de salir Mr. Carnot del Elíseo con el cortejo oficial, para dirigirse á Versalles, un hombre llamado Perrin ha disparado un tiro de revólver contra el presidente de la República.

El proyectil ha pasado junto á la cabeza de M. Carnot, sin que afortunadamente le hiera.

Al sonar el tiro, reinó una confusión indescribible, creyendo muchos que M. Carnot estaba herido.

Al pretender el agresor disparar el segundo tiro de su revólver, fué detenido por la policía, siendo entonces M. Carnot objeto de ovaciones indescribibles.

El agresor ha declarado luego que hizo el disparo solo para llamar la atención; se cree que la tentativa de asesinato contra el presidente de la República obedece á manejos de los socialistas, imbuidos por Alemania.

La población de Paris se muestra sumamente indignada por semejante atentado cometido precisamente el día de la inauguración de la Exposición.

El Gobierno ha prohibido la apertura panorama titulado «Tout Paris», obra del reputado pintor M. Castellani, por figurar el general Boulanger en lugar preferente del lienzo.

M. Castellani ha publicado una carta, diciendo que el Gobierno, para concederle permiso de exhibir su obra, le ha exigido suprimir del panorama á Boulanger. Este ha telegrafado desde Londres al pintor, diciéndole que acceda á los deseos del Gobierno al objeto de evitar la clausura del citado panorama, lo cual perjudicaría los intereses de los accionistas.

El público no podrá subir á la torre Eiffel hasta el día 15 del corriente.

Constantinopla.—Inquieta mucho al Gobierno otomano la actitud de Italia, que amenaza con un bombardeo si no tiene satisfacción por los sucesos

de Hodesda, que ocurrieron hace tres años. El Gobierno del czar ha contestado que espera informes del Gobernador de Hodesda para obrar en consecuencia.

Madrid 6 (á las 11'25 noche).

Ha ocurrido ayer nuevo y fortísimo terremoto, en Albama de Granada, causando gran pánico al vecindario. Este ha abandonado sus casas.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Madrid 7 (á las 7'15 noche).

Ha llegado á Gibraltar el Sr. García Gutierrez, trayendo la bobina del submarino Peral.

Las pruebas se verificarán despues del día 20. El Sr. Peral se prepara para trazar los planos de otro submarino de 1.300 toneladas.

Roma.—Se ha celebrado una brillante recepcion en casa del Sr. Mazo, embajador de España, á la que han concurrido los ministros y altos dignatarios de la corte, dando muestras de las simpatías y buena amistad que reinan entre Italia y España.

Ha llegado una numerosa romería francesa, que ha concurrido al Vaticano.

Lóndres.—La prensa inglesa consagra calurosos elogios á Francia con motivo de la apertura de la Exposicion.

Otro telegrama recibido de Berlin niega que Alemania pretenda la preponderancia en la cuestion de Samoa.

Han sido trasladados á San Petersburgo los oficiales de marina y de artillería presos en Rusia por conspirar contra el Czar.

Se sospecha que pertenecen á una sociedad nihilista.

EL ANCORÁ

PALMA 9 DE MAYO DE 1889.

SANT LIVINI.

Livini-escrivía
Cantars á María,
Cantars á son Fill,
Ab tendres tonades
D'amor inspirades
En son cor senzill.
Mes la Providencia
Per santa obediencia
Misionér lo fá
Y deixa la cella
Hont estátiç vel-la
Lo bon franciscá.
Y allá en el gran Cairé
Com mistich conraire
L'ermás predicant,
Sembrava, y cullía
Los cors que hi nodría
L'Evangelí sant.
Sent estes fiors belles
Les altres poncelles
Deixá sens regár;
Que já no estil-lava
Se ploma la sava
Del mistich cantár.
Per veurel María,
Devallar solía
Ab lo seu Minyó;
Hey baixa soleta,
Com triste aucelleta,
Que pert son flyó.
—¿Perqué tota sola
Baixau blanca estola
D'encant virginal?
¡Ay, Rosa escullida!...
¡Qué'm roba la vida
L'Infant divinall
—D'escrivre mes glories,
Les tendres memories
De mon bell Jesús,
T'oblidas; y ell ara
No vol que sa cara
Li veges ja pús.
—¡Oh Marete mia!
De dól moriría
Sens veurer l'Amat
Jo som com l'Esposa,
Que tan sols reposa,
Quant lo té al costat.
—Idó torna á escrivre,
Tos cants fé reviuire
Si d'Ell vols gosár.
Despenja 'l psaltiri
Y 't daré 'l Empiri
Després de cantár.
Y aquella cantada,
Que ab dolçe tonada
Livini escriví,
L'eternal estatje
Y el dolçe hereuatje
Del cél meresqué.

JUAN AGUILÓ PERO.

Con singular placer trasladamos á nuestras columnas la siguiente correspondencia:

Algaida 5 de Mayo de 1889.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mio y amigo: Con el fin de que el ejemplo halle imitadores voy á darle las siguientes noticias de la peregrinacion á Nuestra Señora de Cura, por si considera del caso trasladarlas á las columnas de su periódico.

A las seis y media de esta mañana, despues de recibida por los peregrinos de Algaida la sagrada comunión, la romería ha salido de esta iglesia parroquial rezando las letanias de los santos y, alternando despues con otros el canto del Santo Rosario y letanía lauretana, nos hemos dirigido á Randa. Al entrar en esta poblacion un repique de campanas ha festejado nuestra llegada y numerosos vecinos, agregándose á la peregrinacion, han entrado con nosotros en su hermoso templo. Despues de saludar á Nuestra Señora con la antifona *Regina Cæli* y nuevamente empezadas las letanias, hemos seguido nuestro curso, encargándose los de Randa de la direccion de los cánticos que habíamos interrumpido hasta llegar al Santuario.

Mucha capacidad ha faltado al oratorio para contener á los devotos peregrinos. Se ha celebrado misa solemne y en el sermón que se ha predicado el orador, presentando á la Madre de Dios como Buena Pastora de las almas y despues de demostrar lo que f á España y Mallorca en mejores tiempos, ha llamado la atencion sobre el importante objeto del centenario que estamos celebrando: el centenario de la Unidad Católica.

Despues de terminada la misa y de un breve descanso, se ha vuelto á organizar la procesion, y en la misma forma en que habíamos subido, hemos bajado del monte santificado con las oraciones y penitencias del Bto. Ramon Lull. Hemos vuelto á visitar la Iglesia de Randa y continuando los mismos cánticos, hemos dado fin á la romería en la parroquia de Algaida con la mencionada antifona de Nuestra Señora.

Altamente satisfechos todos los peregrinos, creo, Sr. Director, que tambien lo estará V. y todos los buenos, ante esta demostracion católica de los pueblos de Algaida y Randa. ¡Ojalá este ejemplo sea imitado por los otros pueblos de nuestra Isla y en estos domingos de Mayo, ahora que estamos celebrando el trece veces secular aniversario de aquella Unidad Católica que tan grandes nos hizo en todo el mundo, suban los fieles mallorquines á los Santuarios de María la Reina de cielos y tierra para rogar á esta excelsa Señora por la restauracion íntegramente cristiana de nuestra Patria querida.

Suyo in corde Jesu.

UN PEREGRINO.

GACETILLA LOCAL.

Solemnísima y concurrida fué la funcion que se verificó ayer en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la celebracion del XIII centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y todo el clero parroquial de esta ciudad asistió á tan solemne acto, que vino á recordar las glorias y grandezas de nuestra amada patria conquistadas con la bandera de la *Unidad Católica* que levantó Recaredo ante la tumba de su hermano S. Hermenegildo.

Subió al púlpito el Rdo. Sr. D. Bernardo Mátas, Pbro., y con notable correccion, tono levantado, elocuente facundia y fervoroso entusiasmo demostró, recordando á grandes rasgos la historia de nuestra España, que la Unidad Católica es la fuente, el origen, la base, el alma de nuestra nacionalidad, de todas nuestras glorias, de todo lo que nos ha hecho grandes y famosos en el mundo.

Las autoridades civiles y militares no asistieron y sabemos fueron invitadas.

El altar mayor estaba adornado é iluminado con profusion como en las grandes festividades que se celebran en nuestra Basílica.

En la Real capilla de Palacio tambien se conmemoró tan fausto y glorioso suceso, celebrándose solemne fiesta religiosa.

Con motivo de la celebracion del centenario aparecieron anoche iluminadas las fachadas de algunas casas particulares en esta ciudad, asociándose de un modo tan significativo al pensamiento de los iniciadores de este nuevo testimonio de catolicismo dados por nuestra España en los tiempos que atravesamos, de cruel persecucion para la Iglesia y el Pontificado.

El próximo domingo á las nueve y media de la mañana en la iglesia de la Vileta, se bendecirá solemnemente un rico pendon para las Hijas de Ma-

ría de aquel lugar, asociacion que al par que va aumentando, produce sazonados frutos para el catolicismo.

Como son muchas las personas que con sus limosnas y trabajo han contribuido á la realizacion de obra tan acabada, y no pudiendo invitarlas individualmente, EL ANCORÁ, por encargo de la Asociacion, invita á todas las familias palmesanas que veranean en aquel caserío, se dignen honrar con su presencia dichos actos religiosos.

En el oficio divino la música ejecutará la magnífica partitura del maestro Diestch, y despues de cantado el Evangelio predicará el P. Melchor Plámas.

Con motivo de haber presentado D. Miguel Martorell la dimision del cargo de médico del Círculo de Obreros Católicos, que desde la creacion de dicha Sociedad venía desempeñando, la Junta Directiva á nombrado á D. Gabriel Oliver y Mulet, en la actualidad médico municipal, y Alcalde que ha sido de esta ciudad.

A pesar de que ayer no llovió, el barro continúa en gran abundancia en la calle de Berard, no obstante de haber llamado la atencion al Sr. Alcalde á fin de que tomara sus medidas para poder transitar por ella sin peligro ni obstáculos, sobre todo de noche, por carecer aquella vía de alumbrado.

Los vecinos se contentarían que se mandase quitar el barro, si no se puede gastar en la reparacion que reclama aquel piso, porque hasta sus casas llegan á inundarse completamente de lodo.

El periódico oficial de la provincia, en el número correspondiente al martes último, publicó la nueva ley sobre elecciones municipales, en la cual se dispone que la renovacion bienal de los Ayuntamientos que debía verificarse en la primera quincena del próximo mes de Mayo, tenga lugar el día 1.º del mes de Diciembre.

El ingeniero de caminos, canales y puertos don Juan Ramírez Izquierdo, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia.

El sargento D. Serafin Vidal y Samper, ha sido nombrado aspirante primero de la seccion de contribuciones de esta provincia.

El Presidente del Instituto Balear de vacunacion directa nos participa que el viérnes y sábado de la presente semana, de once de la mañana á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Por haberse declarado caducadas las subastas del aprovechamiento del palmito de los montes de Alcudia, el Sr. Gobernador ha acordado la celebracion de otras nuevas para el día 6 de Junio próximo, bajo el tipo de 1.500 pesetas la del monte de la Victoria, y de 150 la del monte San Martin.

El aprovechamiento sólo durará un año.

Por vía de Alcaldia ha llegado á esta ciudad el correo de Barcelona.

Hoy á las cinco de la madrugada ha fondeado en este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído balija y 8 pasajeros. Entre la carga figura ganado vacuno y lanar, y varias clases de otras mercancías.

A las seis lo ha efectuado el vapor *Union*, de Alicante é Ibiza, con un día de retraso á causa del temporal que encontró en el mar. Ha sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 38 pasajeros y carga variada.

Y á las siete ha llegado el vapor *Santueri*, de Certe, con cargamento de bocoyes vacíos.

Durante el tercer trimestre del presente año económico han sido extraídos de cinco minas explotadas en esta isla y en la de Ibiza 10.099 quintales métricos de mineral, de los cuales 8.510 fueron de carbon y los restantes de plomo.

El producto para los propietarios ha sido de 1.555 pesetas, y el devengado al Estado 155.

Durante el pasado mes de Abril fueron presentados en el Peso del carbon y algarrobas 11.470 kilogramos de dicho combustible. Lo recaudado por el contratista ascendió á 22 pesetas 90 céntimos.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *Tercera Dolores*, patron D. Bartolomé Terrades, procedente de Marsella, con cargamento de trigo, y el pailebot *Santiago*, patron D. P. Bosch, de Marsella, con trigo.

No se despachó embarcacion alguna.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.



El vapor
 saldrá de este puerto para los de
ISLEÑO
BARCELONA Y CETTE
 el juésves 9 del corriente.
 Admite carga y pasaje para ambos puntos.—Se despacha calle de Palacio, núm. 26.

POESÍES
 D' EN
JOAN GUIRAUD PRE.,

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.
 Se ven á sa Llibrería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

POESÍES
 D' EN
MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—
 Se ven á sa Llibrería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONOS
 Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.
DEPOSITO CENTRAL
Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA
 DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN
 Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacrodotial, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirijirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLIAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
 «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.
 Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, á las 10'20 n.
La Correspondencia niega oficialmente la conjura contra el gobierno y niega tambien que haya crisis.

Se adelanta la discusion del sufragio y de los presupuestos. Se ha aplazado el impuesto sobre la renta

Madrid 8, á las 10 n.
 En las Cámaras continúan los debates pendientes.

En Zaragoza se han abierto nuevamente las tiendas de venta de alcoholes.

Es probable que el viérnes se presente el dictámen sobre contabilidad.

El Sr Estella retiró las enmiendas que le restaban sobre el proyecto militar.

TESORO DEL SACERDOTE

Ó REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE A SÍ MISMO, Y SANTIFICAR A LOS DEMAS.

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral.

POR EL P. JOSÉ MACH,
 Misionero de la Compañía de Jesús.

Décima edicion española con el retrato y biografía del autor; y corregida segun los recientes decretos de las Sagradas Congregaciones Romanas; véndese al módico precio de 8'50 pesetas en la librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	419'50
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por Gas.	130'00
Harinera Mallorquina.	80'00
MADRID.	
4 p\$ interior.	76'80
4 p\$ amortizable.	90'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'65
Banco de España	415'00
Tabacos.	411'00
BARCELONA.	
4 p\$ perpetuo interior.	76'92
4 p\$ perpetuo exterior.	78'92
4 p\$ amortizable.	90'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'75
Banco Hispano-Colonial.	65'80
Ferro-carriles del Norte.	88'20
PARIS.	
4 p\$ Español.	76'75
Panamá.	51'25

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
 Día 9—nueve mañana.

Barómetro.	59.9 mm.
Termómetro seco.	18.1 grados.
Idem húmedo.	16.7 id.
Mínima.	13.5 id.
Reflector.	11.9 id.
Direccion del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1.3 mm.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERNARD 3, DUPLICADO.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS
 con escalas en *Mayagüez, Ponce y Matanzas*

Saldrá en la segunda quincena de Mayo el grandioso y veloz vapor

Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Para informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 9.

LÍNEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA.

Para PUERTO-RICO, CUBA, CAIBARIEN, MATANZAS y HABANA, saldrá del puerto de Barcelona el 10 de Mayo próximo el magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos.

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.
 Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos. Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.
 Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 7—10

Almoneda.

Cómodas, piano de mesa, dos guardarropas, dos mesas escritorios, una librería de caoba, una arquilla, un reloj de caja, una cajita de música, una estatua de la Virgen de Lourdes, un sofá, dos sillones, una máquina Singer, una pequeña exposicion de antigüedades, cuadros antiguos y modernos y un brillante de tres quilates y medio. Calle de Roig, n.º 27, esquina á la de S. Jaime. 7-10

Aviso.

La Comision nombrada por la Junta de accionistas celebrada el mes pasado para tratar de la construccion de un HIPÓDROMO, convoca á Junta General el próximo viérnes 10 del corriente en la *Asistencia Palmesana*, plaza del Temple, para dar cuenta á los Sres. Suscriptores de todos los trabajos practicados á dicho objeto. 2—3
 La Comision.

SOCIEDAD

DEL FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA!

La Junta directiva de esta acordó celebrar un sorteo de lotes para el dia 1.º de Junio á las cinco de la tarde distribuyéndose 150 pesetas en dos lotes de la manera siguiente:
 Uno de. 100 pesetas.
 Otro de. 50
 Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y artistas de la misma. Palma 3 de Mayo de 1889.
 —El Presidente, Juan Esteve.—El Secretario, P. A. Antonio Fuster. 3—3